DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Jueves 23 de Junio 1910

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4692

HAY QUE IR Á MÉXICO

Si las mismas causas producen los mismos efectos, las mismas razones deben determinar idéntico procedimiento y la misma línea de conducta.

Cuando principió á tratarse de la Exposición argentina indicada como uno de los medios más adecuados para conmemorar el Centenario de [illegible]dencia de aquella República, escribimos un artículo muy extenso, bajo el título «Hay que ir á la Argentina», y como ahora nos encontramos en idénticas circunstancias respecto á la gran República latina de la América del Norte, á nadie extrañará que repitamos el epígrafe variando el nombre del destinatario.

Podríamos reproducir aquí casi todo lo que entonces dijimos referente á la República de Plata; pero habremos de contentarnos con recordar algunas ideas de las que con tal ocasión consignamos, con variantes que necesariamente han de existir tratándose de otro país.

Claro está que el llamamiento que hacemos á los españoles cuando decimos que hay que ir á México, no se refiere ni nos referimos tampoco determinadamente á las masas inconscientes, ó poco menos, que abandonan el suelo patrio, más que por la dura necesidad y la falta de trabajo, por una especie de anhelo infantil de conocer esa América en donde algunos han labrado grandes fortunas, ó bien por el afan de ver tierras y de cambiar de medio ó de postura, ó tal vez, por espíritu aventurero y la esperanza remota de mejorar suerte en aquellos apartados países.

Verdad es que, desde este punto de vista, no se encuentra México en las mismas condiciones que la Argentina, y porque con menos extensión territorial tiene casi el triple de población, y no tiene, por tanto, la misma necesidad de brazos, y ya también porque á los puertos mexicanos no se dirige la emigración en grandes masas como á la América del Sud, sino mas bién individuos aislados, que, por lo general, se dedican al comercio y á las artes.

A quien nos dirigimos principalmente para estimularles á que vayan á México, es á los agricultores, á los industriales y á los comerciantes, y también á todos nuestros artistas, y hacemos este llamamiento, como entonces decíamos, más que á su patriotismo y á la mancomunidad de la raza, á su propio interés personal que en la lucha por la existencia les impulsa y les constriñe á buscar nuevas posiciones para la conquista del mercado mundial.

Las naciones europeas están hoy perfectamente penetradas de la importancia excepcional que tiene los mercados americanos, que son un palenque abierto á todas las actividades y á todas las energías en el cual se disputan y se disputarán la denominación económica de aquellos centros mercantiles, que si hoy son importantísimos, están llamados á adquirir un desenvolvimiento colosal.

Como la Argentina en el Sud, es México en el Norte, el mercado más importante y debiera serlo también cuatro veces más; pero desgraciadamente para nuestra exportación aquí se observa un fenómeno contrario al que registramos en la gran República Sudamericana. En ésta hemos trabajado con decisión y con energía, y hemos conseguido abrirnos paso é ir desalojando á otras naciones que nos hacian la competencia con nuestros propios artículos previamente nacionalizados por ellos, y al presente son conocidos los productos españoles, muchos de los cuales se envían ya directamente y prescindiendo de los intermediarios.

En México nos ha sucedido todo lo contrario, pues, habiendo llegado nuestro intercambio en 1906 á la cantidad de 37 millones, en el año anteúltimo, que es hasta donde alcanzan las estadísticas oficiales, hemos quedado reducidos á menos de la mitad, ya que no llegamos ni siquiera á los 18.000.000.

Precisa reconocer, sin embargo, como explicación ó atenuación de tal estado de cosas, tan poco favorable para el intercambio hispano mexicano, que en México se experimentaron más que en parte alguna, los desastrosos efectos de la profunda crisis económica que atravesaron los Estados Unidos hace tres años, á causa de la cual fracasaron bastantes negocios que se iban á implantar en la República, se restringieron otros muchos, y se limitaron todo lo posible los pedidos á Europa.

Afortunadamente la situación financiera de la República ha cambiado radicalmente en los últimos tiempos, en sentido beneficioso para la misma, y así lo hacia notar en su Mensaje al Congreso el ilustre Presidente de la República, D. Porfirio Díaz, aduciendo para corroborar su aserto, una serie de datos concluyentes sobre la marcha económica de los asuntos públicos ó particulares del Estado.

De suerte que, pasada ya la tormenta, los negocios han vuelto á emprender su marcha normal, buscan colocación los capitales que estaban retraidos, se han abierto las válvulas del crédito y la República se prepara á ganar en breve espacio el tiempo perdido. Este es, por tanto, el momento más propicio para que nuestros industriales y exportadores aprovechen la ocasión que se les brinda á fin de reanudar los negocios con toda la intensidad anterior y ver de ampliar el círculo de sus operaciones.

S. Muguerza.

(Del *Diario del Comercio* de Barcelona.)

Alcance postal

Madrid 21.

Obras públicas

Además de la subasta del trozo segundo de la carretera de Lérida, el senador Bofarull ha sido complacido en el libramiento de la cantidad necesaria para el estudio de la carretera de Rosas.

Pidiendo amnistía

Una comisión compuesta de los Sres. Albornoz é Iglesias (D. Pablo y D. Emiliano), han visitado al Sr. Canalejas para pedirle presente un proyecto de amnistía para los procesados y condenados por delitos políticos.

El Sr. Canalejas contestó, como siempre, que habia publicado un derecho de indulto muy ámplio y que nada podía decirles por [illegible]

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) [illegible] en el extranjero unos mil individuos que no pueden volver á España, á lo cual manifestó el jefe del gobierno que podía telegrafiarles para que regresasen, siempre que, como es natural, estuviesen comprendidos dentro del indulto.

El Sr. Calbetón

El ministro de Fomento, que marchará el jueves próximo á Mallorca, irá acompañado del director general de Agricultura.

Este, que ha llegado á Madrid después de terminada su excursión á Jumilla, se muestra muy satisfecho de los progresos de aquellos agricultores, que por medio de sociedades mutuas y cajas rurales procuran ponerse al abrigo de cualquier contratiempo que pueda ocurrir en el porvenir.

Negativa

Hace algún tiempo que se atribuyó al ministro de Hacienda el propósito de suprimir el impuesto de consumos sobre la sal, compensándolo en el presupuesto con otro ingreso.

El Sr. Cobián, ocupándose hoy de ello, ha negado que tenga tal pensamiento.

El tratado con Cuba

El jefe de la minoria republicana nacionalista, Sr. Zulueta, ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado, rogándole que active el tratado de comercio entre España y Cuba y pidiéndole detalles referentes al asunto.

El ministro, después de asegurarle que las gestiones van por excelente camino, le rogó que volviera á verle á fines de la presente semana, que podria darle detalles más concretos del asunto.

Composición del Senado

Estando para constituirse mañana el Senado, nos parece curioso dar una idea de la composición definitiva del mismo, que resulta la siguiente:

Ministeriales (entre senadoses por derecho propio, vitalicios y electivos), 177.
Conservadores, 117.
Carlistas, 6.
Regionalistas, 5.
Republicanos, 4.
Indefinidos, 29.
Palatinos, 4.
Eclesiásticos, 17.
Vacantes, 1.

Dando ello un total de 360. resulta que el gobierno, contando con los votos de la mayoría y de los senadores palatinos, que votan siempre con él, tiene una mayoria de 182 votos contra 178 de las minorias.

Como se ve, en rigor de verdad tiene el gobierno minoria pues su fuerza depende tan sólo de los senadores que por tradición votan siempre con él.

El Sr. Diaz Moreu

El presidente del Consejo, después de despachar con El Rey, puso su firma el decreto nombrado senador vitalicio al Sr. Diaz Moreu, qye mañana publicará la *Gaceta*.

Al salir el Sr. Canalejas del regio alcázar. encontró al Sr. Maura que iba á cumplimentar al Rey.

Sobre la Nota

El ministro de Estado manifestó que todavía no hay tiempo para haber llegado la nota del Vaticano, y que la espera mañana.

—El Sr. García Prieto está bien impresionado respecto de le actitud del Vaticano, y creer que no se presentará dificultad alguna.

Diálogo

En la puerta de Pálacio se encontraron los Sres. Canalejas y Maura.

El jefe del gobierno, al saludar al Sr. Maura, le dijo muy sonriente:

—Arriba tieno usted las damas católicas.

—Sí, sí, ríase usted. Ya las pagará todas juntas.

Ecos de Palacio

El Sr. Maura estuvo hoy en Palacio para dar las gracias al Rey por la felicitación que le envió el dia de San Antonio y por el nombramiento de consejero de Estado.

—Esta mañana visitó á la Reina una comisión de damas que pertenecen á la Hermandad de Belén y la de San Juan de Dios, cual comisión se componia de la condesa de San Rafael, marquesa de Camposanto y señora de Luna.

También ofrecieron sus respetos á la Reina la marquesa de la Mina y la condesa de Pardo Bazán, ésta última, acompañada de sus hijos.

La insigne escritora fué á Palacio para dar las gracias por su nombramiento de Consejera de Instrucción Pública.

—Está muy próximo el viaje de los Reyes á San Sebastián.

Los ayudantes de SS. MM. tienen concedida la licencia de verano para primero de julio.

—El ministro de la Guerra ha presentado un hermano suyo á D. Alfonso.

Presentación de credenciales

A las doce se ha celebrado en Palacio el solemne acto de presentar sus credenciales al Rey el nuevo ministro de Cuba, Sr. García Vélez.

La comitiva fué al regio Alcázar en dos coches llamados de París; en el primero iban el ministro de Estado y el conde de Pie de Concha, primer introductor de embajadores.

Enfermo

Se halla gravemente enfermo el sainetero, D. Ricardo de la Vega.

Consejo para mañana

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en el despacho del Congreso.

Capacidad legal

La comisión de incompatibilidades en su reunión de esta tarde dictaminó sobre la capacidad legal de 25 señores diputados.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, homicidio; procesados, Sebastián Agustonch y otros; ponente, Sr. Saval; defensores, Sres. Lloret y Virgili; procuradores, Sres. Elias y Vallvé; acusación privada, letrado Sr. Abelló; nueve testigos.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bergen y Cartagena, v. «Sicilia», de 722 ts., c. A. Tomnirek, con bacalao, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Civitavechia, ber. gol. «Adelia», de 128 ts., c. G. Treglia, con duelas, consignado á D. Luis Agostini.

De Sevilla y Valencia, v. «Navarra», de 1.039 ts., c. S. Sanchez, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Marsella, v. «Navarra», con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Delegación de Hacienda.—Monopolio de cerillas y fósforos.—Anuncio declarando cesante del cargo de Inspector para la supresión del contrabando de cerillas y fósforos en las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona, D. Manuel Rusich y haber sido nombrado en su lugar D. Antonio Terol y Gomez.

Comandancia de la Guardia Civil de Tarragona.—Anuncio de venta en pú- [illegible] anuncia que de de manifiesto en su Secretaría el pliego de condiciones para el arriendo de arbitrios municipales; las de Molá, Pont de Armentera, Alcover, Roda de Bará, Miravet y Tivenys, que terminados los apéndices de amillaramiento se hallan expuestos al público; la de Vilaseca publica un edicto por si alguien tiene conocimiento de la residencia de Miguel Alimbau Roig; la de Alfara señala plazo para pedir justificación de ausencia én ignorado paradero de padres ó hermanos los mozos del próximo alistamiento; la de Alcanar anuncia la desaparición del niño José Miguel Bellmunt Bayot; la de Nulles que queda expuesto al público, el reparto de consumos y arbitrios extraordinarios; la de Arnés el reparto de consumos; la de Dosaiguas el repartimiento de arbitrios extraordinarios; la de Aleixar anuncia la vacante del cargo de Secretario; y la de Pradell la subasta para el arriendo en venta libre de especies.

Providencias judiciales.—El Juez de primera instancia de Reus anuncia la subasta de una finca y cita á los ignorados herederos de D.ª Raimunda Monté Vidiella.

—El Juez de instrucción de este partido cita á Juan Casanovas Brunet (a) Toni vecino de Montreal.

—Requisitorias contra Enrique Colom Jasuña y Camilo Agulló, Montané.

MERCADOS

Reus, 21.

Los precios corrientes en el mercado de esta plaza son los siguientes:

Aceites:

Finos de Aragón de 19'50 á 20 pesetas los 15 kg.
Del Campo viejos, no hay.
Idem nuevos de 19'00 á 21'00.
Alto Aragón no hay.
Finos de Urgel de 18 á 19.

Almendra:

Mollar á 55'00 pesetas saco, kilos 50'40.
En grano común país á 110 quintal.
Id. id. Aragón á 105
Id. Esperanza 1.ª á 130'00.
Id. id. 2.ª á 120'00.
Id. largueta á 120'00.

Avellana:

Cosechero negreta á 46'00 pesetas saco de 58'400 kilógramos.
Id. embarque á 41'00.
Garbillada á 45'00.
En grano 1.ª á 77'00 pesetas el quintal de 41'600 kilógramos.
En grano 2.ª á 75'00.

Algarrobas:

De 18 á 18 y 1[2 reales.

Bacalao:

Noruega fresco á 00 pesetas.
Islandia de 48 á 52 pesetas.

Sardinas:

A 19, 20 y 22 pesetas.

Escabeches:

Sardinas 30 pesetas caja de 8 latas 4 kilos.

Alubias:

A 56 pesetas según procedencia.

Arroz:

Amonkili á 38 pesetas los 100 kilógramos.
Bomba de 52 á 56.

Cacahuetes:

Rojos 1.ª á 23 pesetas los 50 kilógramos.

Harinas:

Marca 1.ª á 18 y 1[2 reales arroba.
Redonda á 17 id. id.
Marca 2.ª R. á 36'00 ptas. los 100 kilógs.
Marca 2.ª á 28'00 ptas. los 100 kilógramos.
Marca A (farineta) á 16'00 ptas. los 70.
Tercerilla á 11'00 ptas. los 70 kilos.

Despojos:

Menudillo de 21 á 22 reales cuartera.
Salvadillo de 16 1[2 á 17 reales.

Vendrell, 20.

En el mercado celebrado ayer, han regido sin variación los precios que á continuación se expresan:

Trigo á 17 pesetas cuartera; avena roja á 7'50; habichuelas de 27 á 30; salvado, á 4'75; salvadillo 5'00; menudillo, 6'00; salvado rojo 4'50.

Harina 4.ª, á 10'50 pesetas el saco de 60 kilos; idem 3.ª, á 12'00; id. 2.ª, á 14'00; id. núm. 4, de 15'00 á 17. Algarrobas á [illegible]; idem habas á 12'50. Huevos á 1'25 pesetas la docena.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Juan y Fèlix mártires y Stas. Agripina virgen y mártir y Ediltrudes reina virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Natividad de San Juan Bautista y S. Fermin mártir.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de la Enseñanza estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Tarragona

D. PEDRO COBOS Y ROA, alcalde constitucional de Tarragona.

Hago saber: Que á pesar de prohibir las Ordenanzas municipales que en cualquier día del año se enciendan hogueras en las calles y plazas de esta ciudad, he tenido á bien acordar, que por el presente año se consienta hacerlas en la vigilia de San Juan y de San Pedro, siempre que en las inmediaciones no existan depósitos de materias inflamables, ni que las hagan debajo de los árboles de las vias en que los hubiere, advirtiendo, sin embargo, queda prohibido disparar en las mismas toda clase de fuegos artificiales, haciendo responsables respecto á los menores de edad que lo verifiquen á sus padres, tutores ó personas con quienes vivan.

Lo que hago público para conocimiento del vecindario en general.

Tarragona 22 de Junio de 1910.—El alcalde, *Pedro Cobos*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Luis Vila Torné, Cármen Lopez Salamero.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 22, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 90 dias vista.	26 72 »
Id. cheque.	27 25 p.
París á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Diner	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	84 8)	84 825
» fin próximo	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes.	00'00	00'000
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	83'50	84'00
» T. B. y F. 2[4 por 100.	61 25	61'50
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	58 75	59'25
» Almansas 3 p. no adheri.	00' 0	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	81'15	81 35
» Orense.	46 50	47'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00 00
Medina-Zam. y O. á V.	00 00	00'00
Norte de España.	86'20	86'30

Madrid, 22, 18'82.

4 por 100 interior contado	84'45
4 por 100 fin mes idem	84'55
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	100'35
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	95'20
Banco de España.	00 '00
Tabacalera.	378'00
Cambios de París	7'80
Idem. de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Cuando se encargó del mando de esta provincia el Poncio ex-maurista, andaluz, que padecemos, se le hizo presente el estado de la política y se le enteró con pelos y señales de la vida y milagros de los vividores políticos, de la gente sin honor y sin conciencia, recientemente fustigados por el Sr. Caballé y Goyeneche.

Además, se le dijo que estaba, como está pendiente, la R O. del Sr. Cierva de 5 de Agosto último y se le llamó la atención sobre el expediente instruido por el Sr. Garcia Alix, hoy interrumpido.

No puede, pues, alegar ignorancia el ex gobernador de Ciudad Real y Gerona.

Hay más. Cuando se le hablaba de cierto vividor sin oficio contestaba «estoy deseando que *le nombren cualquier cosa* y así la provincia se verá libre de este listo» (textual).

Pero llegaron las elecciones y en Gandesa un candidato se presentaba cargado de billetes de Banco, en Vendrell otro ofrecía repartir el producto de su última casa, aquí y en Tortosa y Roquetas se anunciaban cotizaciones y más cotizaciones, y en las elecciones senatoriales se presentaban verdaderos Cresos y... se olvidó la vida y milagros del vividor político... y pasó lo que todos hemos presenciado, apartando de tal espectáculo la vista con horror y el estómago con asco.

El Poncio andaluz, después de la desobediencia y rebeldía, se ha cebado persiguiendo á modestos empleados y pobres jornaleros... ha olvidado las frases gruesas del Sr. Moriano, y se ha liado la manta á la cabeza aliándose con su *amigote* y diciendo: «A mí con Reales órdenes de mi ex-jefe Cierva, á mi con abusos é irregularidades, á mí con mociones del Sr. Caballé (D. Ramón) y con manifestaciones del Sr. Caballé y Goyeneche! ¡Quien, como yo, en Ciudad Real y Gerona hizo lo que hice, aquí soy y seré el amigo entrañable é inseparable del hombre *de las nueve mil del ala*»

A cada puerco le llega su San Martín.

Inútilmente el *trust* de la prensa local ha podido un día y otro día salir á la defensa del hombre sin oficio, carrera ni beneficio, del Presidente de los gastos de representación, del *fresco* de las *nueve mil del ala*, callándose como un muerto ante nuestras denuncias diarias, tergiversando la R. O. del señor Cierva bajo el supuesto de que la había pedido el mismo Presidente y ocultando el resultado de la visita girada por el Sr. Alix.

Al fin, con la caída de la Solidaridad y de la *Populachera*, se llamaron á engaño los ciudadanos que, de buena fé, creyeron en la regeneración y se vieron envueltos en la Presidencia de Guasch (A.) y en la Alcaldía de Guasch (R)., dos hermanitos *aprovechados*...

Y claro está, desde ese dia, nuestras denuncias han tenido eco en los antes ilusos y engañados..., la Real Orden de Cierva vuelve á estar sobre el tapete, y hombres del temple del Sr. Caballé Goyeneche hánse considerado en el caso de colocar la verdad en un lugar, llamando á las cosas por su propio nombre y poniendo al descubierto la llaga que se extendía como mancha de aceite.

Los vividores políticos, las gentes sin honor y sin conciencia, los profesionales de la peor especie, los caciques que nos envilecen y deshonran con sus escándalos, hánse visto retratados en las manifestaciones del diputado por Gandesa y furiosos, hidrófobos, á falta de razones, se han desatado en insultos groseros y en calumniosas reticencias contra el representante del país, que se ha permitido sacar es á la vergüenza pública en el salón de Conferencias del Congreso, llegando en su rabiosa desesperación á tragar el anzuelo y á darse por aludidos...

Arrojar la cara importa—que el espejo no hay porqué.— Apesar de la epidermis de acero Siemens,—sépanlo los vividores—no era posible que, por más tiempo, predicásemos en el vacio. Los hechos son como son y ante los [illegible] de la R. O. de La Cierva, ante el resultado de la visita de inspección, ante las certificaciones en que consta que el Sr. Guasch, contra toda ley y justicia, ha cobrado gastos de representación, en tanto que se deben 20 y tantas mensualidades á los infelices peones camineros y 11 idem á los empleados, ante las certificaciones en que consta que, á sus amigotes, se les tiene casi al corriente de sus haberes, ante los *papelitos* en que ordenaba ciertos pagos bajo su responsabilidad, apesar de la negativa del Depositario, ante los contratistas que han cobrado saltando el orden de preferencia, ante las *nueve mil pesetas del ala*, ante el escandalazo del confiado panadero *tortosino*, ante las raciones de pan y carne que se cercenan á los asilados de la Casa de Beneficencia, ante la defensa de los paniaguados que dicen «¿de què viviria?» ante tanto abuso, tanta irregularidad, tanto escándalo, no era posible que la provincia permaneciese por más tiempo callada y por fortuna ha tenido un vocero elocuente y digno en el Sr. Caballé y Goyeneche.

Es óbvio que las últimas elecciones han sido la gota de agua que ha hecho rebosar el vaso. Al que llevó el cartoncito de la *Populachera* en el ojal de la americana, infringiendo la ley, no le era permitido continuar engañando á tirios y troyanos. De ahí que, al conocerse las traiciones, la desobediencia y la rebeldía, los engaños de toda clase llevados á cabo en las pasadas elecciones generales, y al enterarse el público de que, al siguiente día de la campaña electoral, se pagaron las *nueve mil del ala* en Constantí... nopla y el colegio de los niños y la cuenta del sastre y de los miles de ingleses, se ha levantado la provincia como un solo hombre para acabar con los escándalos que nos envilecen y deshonran, por lo cual el Sr. Caballé y Goyeneche ha merecido plácemes universales y unánimes de todos hombres honrados.

No era posible que continuara el estado de cosas que han traido los Sres. Gobernador Civil, Guasch, Marianao, Chulvi, Tell, Monné, Masalles y comparsa!

Quos Deus vult perdere...

El Monte-azulado, enamoradísimo de su obra *esperpento*, repite ayer la suerte, y

publica de nuevo el suelto del *paño al público y del punto de Arrebata capas*, que tanto ha hecho reir á los lectores del *Diario de los envidiosos*...

Nos parace muy bien que los vividores se consideren retratados en las manifestaciones del Sr. Caballé y Goyeneche y reincidan en darse por aludidos. El peor de sus enemigos no les ha hecho tanto daño, como el señor de Monte-azul!

Valiente salida la del hombre de las *nueve mil del ala*.

Se niega á publicar el Remitido del señor Vice-Presidente de la Comisión Provincial, pretextando que el Reporter del Diario de Chulvi es imparcial en sus reseñas...

Pues, precisamente, de su falta de imparcialidad se queja el Sr. Anguera.

Pero ya se vé, ahora tergiversan el acuerdo suponiendo que solo fué manifestación ó autorización del Cuerpo Provincial!

Se conoce que las manifestaciones del señor Caballé y Goyeneche han hecho perder los estribos á D. Anselmo!

El Sr. Anguera podrá ó no insistir en pedir la publicación del Remitido con arreglo á la ley de Imprenta, pero el público ya ha juzgado una vez más de lo que son capaces los Guasch, Chulvi y comparsa!

Señores, me han *salpicado* las manifestaciones del Sr. Caballé y Goyeneche, debemos defendernos todos, enviándole los padrinos digo la copia del acta, hay que anonadarle, confundirle...

—Cá, hombre, cá! A nosotros no nos llegan las salpicaduras. Si usted quiere y sabe defenderse, defiéndase, es decir, haga de su capa un sayo. Nosotros, entre tanto, debemos investigar la gestión de usted que no puede ser más desastrosa...

—En vista de tales manifestaciones y *autorizaciones* me doy por satisfecho... y á continuar viviendo con vilipendio...

Al paso que vamos, el dia menos pensado la superioridad *destituirá* al Presidente de los gastos de representación y el di á «me han destituido á mi instancia».

Porque cuidado si se necesita *barra* y tupé para tergiversar el sentido del Comunicado suscrito por el señor Vice Presidente de la Comisión Provincial!

Ahora se explican las gentes la frase *ni las acepto ni las rechazo*...

Granuja, canalla.. le dijeron á cierto *listo*..

«Florecitas á mí!.., Gracias señor Teniente coronel, gracias!... No estoy acostumbrado á que me recreen los oidos»... parece que contestó el *fresco*.

Y despues cuando explicaba lo sucedido añadia: «si me llamó *granuja* y *canalla*, fué *á mi instancia*, aparte que esa *manifestación ó autorizacion* (?) fué mal interpretada por *su propio autor*, como el supuesto *acuerdo* de marras.»

A tan bajo nivel han llegado los vividores aludidos por el Sr. Caballé y Goyeneche!

Cogido al vuelo:

—Granuja, canalla, vividor político de la peor especie, hombre sin honor y sin conciencia, descalificado por un tribunal de honor, etc., etc.

—¿También este ramillete de piropos se le dirigen á su instancia, como la Real orden de marras?

—Te diré, á su instancia precisamente nó, pero sí á instancias de la moralidad y de la justicia...

***

—¿Por qué todavia no se ha hecho obligatorio el uso del *caló*?

—Hombre, ni que se tratara del *Esperanto*...

—Así tal vez no sonarian tan desagradablemente las palabras de granuja, vividor político, sin honor ni conciencia...

***

—Desengáñate... ¿Has conocido otro *fresco* que concite sobre sí la Real orden cervuna, la moción de Ramón, su ex-amigo, las frases de Moriano, la visita de Alix?

—Como tampoco me negarás que no ha nacido otro hombre, que se le parezca, en punto á *barra y tupé*...

***

—¿De qué viviria sin la presidencia? Compadecedle. Tiene varios *churumbeles*...

—Pero ¿los infelices peones camineros no tienen hijos también?

***

—*Selmito*, mal se ponen las cosas: parece que nos han conocido...

—No me faltaban, Manolete, más que tus lamentaciones...

—Temo que, al fin, nos pondrán á buen recaudo... y yo ya he retirado la ropa nueva que me compré en Barcelona y vuelvo á usar el sobretodo con la mancha de la mano donde acaba la parte honesta de la espalda...

—Así evitaremos que nos llamen *la mano... sucia*...

***

—Dile á Monte-azul que esto no es Gandesa.. Aquí se escribe en español...

—Su *antecesor* acabó con Pedro Antonio... Tememos que él acabará contigo... y con el *Pequeño de España*.

El estreñimiento, que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dósis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Son en buen número las casas de campo de esta ciudad que se están preparando convenientemente para celebrar hoy la verbena de San Juan.

La noticia dada ayer á última hora referente al Banco de Valls no ha resultado cierta, pues lo que buscaban los *cacos* eran los cajones de las tiendas que existen en la parte posterior de dicha sociedad de crédito.

Sin embargo uno de los ladrones ha dado con su cuerpo en la cárcel.

Ha sido nombrado oficial cuarto por antigüedad, vista de Aduana de Estepona, D. José Dominguez Labarrieta, que lo era de quinta clase de la de esta capital.

Copiamos de *Foment* de Reus:

«**Les manifestacions d' En Caballé Goyeneche**

Madrit, 20 de Juny de 1910.

Sr. Director de *Foment*.

Reus.

Estimat amich: Pera que 'ls interessats sápiguen a que atendres, ab lo coneixement exacte de lo per mi manifestat devant d' alguns periodistes que 'n lo Saló de Conferencies del Congrés m' escoltaven l' altre dia permeteume aprofitar les planes de *Foment*, pera consignar ab la meva firma que jo vaig dir en concret lo següent:

Que per culpa dels republicans, catalanistes y carlistas de la meva terra, que son los més, predominen avuy en la política provincial de Tarragona, gent mancada de tot sentit moral, que de la política ne fan una professió y d' ella viuen exclussivament, sacrificant a son medro y a la seva utilitat personal l' interés colectiu; havent arribat fins a l' extrem de gestionar la anulació del Concurs del Pont de Mora de Ebre, que con tothom sap, es una millora de positius y importants beneficis pera 'l Baix Aragó y comarques de Falset, Reus y Tarragona.

Y que aquest estat de coses tendeix a convertir la provincia de Tarragona en lo Port de Arrebatacapas, per lo que pressenteixo que acabarém a trabucades si no 's fa una Solidaritat en la que hi entrin tots los tarragonins decents y honrats, prescindint de tota diferencia política.

En substancia aixó vaig dir. Y ara afegeixo que 'n tot lo que tingui carácter d' agravi personal, que sols tendeixi a molestarme personalment, no 'n faré cap cas. Ja fa temps que ho vinch demostrant que 's bon exemple lo silenci que he observat devant la campanya inusitada per lo injusta y personalíssima que feu lo *Diario de Tarragona* contra la meva candidatura durant les eleccions passades.

Ara, en quant se tracti de perjudicar los interessos del districte de Gandesa, m' hi jugaré fins la vida. No ho oblidin lo President de la Diputació de Tarragona y 'ls cacichs de Gandesa que s' apoyen en la influencia d' aquell.

La meva reelecció pel districte de Gandesa, plena d' episodis y fets colectius que conmouhen fondament y revelen un grau de delicadesa y un estat de conciencia superior á tota ponderació, constitueix per la forma en que s' ha realisat, una honra abrumadora pera mi, á la que no sé realment com podré correspondre, y un exemple á la vegada, potser únich, pera 'ls demés dictrictes de Catalunya, donats los procediments que s' han empleat. Perque no sols s' ha estimat lícit explotar la meva malaltia en forma brutal, exenta de tot sentiment delicat y piadós, sino que fins s' ha arrivat a les majors injuries y atrocitats no ja en lo tocant a les persones sino en lo que 's escencial y afecta a la propia vida de pobles del districte que viuen agermanats per comunió de sentiments y interessos.

Lo major crim, per les terribles consequencias que poden esdevindre, es suscitar la guerra civil entre uns pobles y altres. Y a Gandesa s' han volgut reproduir aquestes lluites, empleant medis y procediments d' us corrent entre 'ls pobles marroquís, inventant manifestacions colectives y tumultuoses, dient, ab plena conciencia de que era fals, que 'ls pobles de la Ribera de l' Ebre donaven crits de mort contra 'ls pobles de la Terra Alta.

Y aixó no pot ser ni será, pese á qui pese, y per evitarho arribaré als majors sacrificis.

Perque 'ls menys que puch fer es prescindir de la meva salut y dels meus interessos, pera correspondre aixis en algo lo deute que tinch contret, que desde luego estimo de cancelació impossible ab lo districte que tinch l' alt honor de representar en Corts.

Vostre sempre bon amich y servidor,

J. CABALLÉ GOYENECHE.»

Antes de entrar *oficialmente* en el estío, que según reza el calendario será mañana; el calor aprieta bastante, siendo mas sensible la elevada temperrtura que se nota, por cuanto no hace muchos días, puede decirse, sin exageración, que todavía se sentía frio. De modo que este año, apenas ha dado la primavera, señales de vida.

Ha sido concedido un mes de licencia á don Luis Barbero Casal, oficial 2.º de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Durante la primera quincena del mes actual se ha obtenido un exceso en la recaudación del Tesoro, comparada con igual periodo del año anterior de tres y medio millones de pesetas.

El dueño del «Cinematógrafo Moderno», en atención á ser hoy la Verbena de San Juan, ha contratado para estas fiestas, debutando hoy jueves dia 23, al incomparable artista «Dori» el cual presentará sus trabajos musicales y de transformación.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Luis Melendres, 1.235 pesetas.
D. Antonio M.ª Aymat, 148'20.
D. Eusebio Monclús, 76'15.
D. Ignacio Artigues, 1.476'18.
D. Manuel Mira, 28.976'39.
Sociedad Vinícola, 1.535'86

Telégrafo y teléfono

Madrid 22

El fusil del cabo Noval

Comunican de Toledo que una comisión del regimiento del Principe ha hecho entrega al Museo de Infantería del fusil que usó el heróico cabo Noval. A dicha arma se le ha colocado una placa de oro con dedicatoria.

El acto resultó solemnísimo, desfilando por delante del histórico fusil todos los alumnos de la Academia.

Bolsin

Madrid, 22

Interior fin mes, 84'85.
Francos, 0'00
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 000'00

Bolsa

Paris, 22.

Exterior español 00'00.
Acciones Norte, 377'00.
Alicante, 414'00.
Renta francesa 3 por 100, 00'00.
Plata fina 00'000.

Bolsin

Barcelona, 22.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 0.'00.
Id. próx mo. 00'00.
Acciones Norte, 86'65.
Alicantes, 95'30.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE